

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/f8fsfdxxcaclbj.jpg



Fuente:

Tomado de Cubadebate

Cuba fue electa, por sexta ocasión, para integrar el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), informó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) en su sitio web.

Según indicó el texto por voto secreto, directo e individual de 146 Estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el país resultó con el número más alto de votos de la región.

El Minrex refirió que de esta forma se ratifica el reconocimiento de la comunidad internacional a los avances significativos del país en el disfrute de todos los derechos humanos para todas las personas.

Cuba como miembro fundador del Consejo de Derechos Humanos muestra un amplio historial de cooperación internacional en este ámbito, sobre las bases de un diálogo respetuoso, franco y abierto, agregó la información.

Dicha elección, precisó, tiene un especial significado al coincidir con la actual presidencia pro tempore de la Mayor de las Antillas en el Grupo de los 77 y China, para la defensa de los intereses de los países en desarrollo y hacia la consecución de un orden internacional justo y equitativo.

El resultado reconoce el firme compromiso de la nación con la defensa del multilateralismo, la Carta de las Naciones Unidas, así como la contribución que como miembro del Consejo de Derechos Humanos puede aportar una nación en desarrollo, defensora del diálogo y la cooperación para la promoción y protección de todos los derechos humanos con apego a los principios de objetividad, imparcialidad y no selectividad, señaló la Cancillería.

La elección de Cuba, en medio de difíciles circunstancias económicas provocadas por el reforzamiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba, es también un reconocimiento al valor, la autodeterminación y resistencia creativa del pueblo cubano frente los obstáculos provocados por dicha política que constituye la más sistemática violación de los derechos humanos.
